

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo.

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	Nº011 de fecha 06 de Noviembre 2019	http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/PRIMERA-O.NOVEMBRE.pdf	Resolución 030GADPRM Derogar y dar de baja la utilización de la piedra chilintosa como logotipo institucional y adoptar el escudo parroquial como logotipo insignia en los documentos oficiales e identificativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalo.	Acta No. 011 06/11/2019	GAD PARROQUIAL RURAL MULALO
	Nº012 de fecha 20 de Noviembre 2019	http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/SEGUNDA-ACTA-NOVIEMBRE-19.pdf	Resolución 031GADPRM Reformar la proforma del presupuesto 2020 acorde a las recomendaciones emitidas por la comisión de planificación y presupuesto.	Acta No. 012 20/11/2019	GAD PARROQUIAL RURAL MULALO
	Nº013 de fecha 27 de Noviembre 2019	http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/TERCERA-ACTA-NOVIEMBRE-19.pdf	Resolución 032GADPRM Aprobar en primer debate el presupuesto 2020.	Acta No. 013 27/11/2019	GAD PARROQUIAL RURAL MULALO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Resoluciones emitidas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SEC
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ING. VI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					vivialti@mulalo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					

de desarrollo local
Territorial
Link para descargar el documento de la resolución
http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/PRIMERA-RESOLUCION-NOVIEMBRE.pdf
http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/SEGUNDA-RESOLUCION-NOVIEMBRE.pdf
http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/TERCERA-RESOLUCION-NOVIEMBRE.pdf
: por el GAD Parroquial Rural Mulalo
DD/MM/AAAA 29/11/2019
MENSUAL
RETARÍA GENERAL
VIANA ALTAMIRANO
mirano@hotmail.com
(03) 2710 535